

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripcion.

MAHON.

EN PROVINCIAS.

Tienda de D. D. Orfila. Remitiendo el importe de D. M. Mascaró. te de la suscripcion por Id. de D. N. Fábregues medio de libranza.

Precios de suscripcion.

Menores 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestre.
Un número suelto $\frac{1}{2}$ real.

Anuncios y avisos.

Los suscritores á 8 mara. por línea.
Los no suscritores 12.
Y las repeticiones á la mitad de precio.

SECCION DE NOTICIAS.

Discursos pronunciados en el Congreso en la sesion del 10 relativos á la sentida muerte de su digno presidente Sr. Martinez de la Rosa.

El Sr. Vicepresidente (Lafuente): Señores, la comision encargada de disponer todo lo concerniente al objeto de tributar los honores fúnebres á los restos mortales de nuestro dignísimo Presidente (que santa gloria haya) con toda la solemnidad posible, ha llenado su triste y penoso deber con el celo y solicitud que la importancia y la naturaleza de su cometido exigian. En medio del dolor que la intervencion en estos actos causa siempre, y mas cuando hay tanta razon de sentir, la mesa y la comision tienen, y creen que el Congreso de los diputados experimenta tambien, la satisfaccion de haber visto cuan cumplidamente han sido colmados sus deseos de solemnizar el acto de hoy con todo el decoro, con toda la dignidad, con toda la pompa y grandeza que reclamaban las virtudes y merecimientos del ilustre finado, su elevada posicion política y social, el honrosísimo cargo que acaba de ejercer, y sobre todo, la alta importancia y consideracion de este Cuerpo, que es el que celebraba esta triste festividad.

Ciertamente, señores; esta luctuosa fiesta bien merece llamarse fiesta nacional; no solo porque eran los representantes de la nacion los que la hacian, sino por haberse apresurado á concurrir á ella todas las clases del Estado, desde las que ocupan las mas superiores posiciones, hasta los que se hallan en las mas humildes; todos han querido acudir á derramar una lagri-

ma sobre la tumba del que supo, en alas de su ingenio, remontarse á los mas encumbrados y elevados puestos de la escala social.

Señores, el plomo encierra y la tierra cubre ya, las cenizas de nuestro dignísimo presidente; pero ni el plomo encierra ni la tierra cubre lo que no muere con el hombre, lo que es impercedero; el alma, que habrá volado á la region de los justos, el nombre y la fama que recoge como un precioso legado la posteridad; las creaciones del ingenio que quedan para servir de leccion á los demas hombres, y que viviendo siempre dan á los ingenios privilegiados cierta inmortalidad en este mundo, imágen imperfecta de la inmortalidad del otro.

Resta á la comision y á la mesa, dar las mas sinceras gracias á los señores diputados, por su puntual asistencia á este solemnísimo acto; cumplir darlas tambien al gobierno de Su Magestad, á los señores senadores y á todos los señores convidados, corporaciones é individuos que lo han solemnizado con su presencia. La mesa y la comision tienen la especialísima satisfaccion de haber visto la parte que nuestra amada Reina se ha servido tomar parte en esta fiesta lugubre, honrándola con su presencia, y en su nombre el Rey su augustó esposo.

No tenemos palabras bastantes con que encarecer la importancia y significacion de este acto de SS. MM., que no solo honra la memoria del finado, sino que es un testimonio de la consideracion, del afecto y de las simpatías que les merecen las instituciones que nuestro digno presidente simbolizaba, y es una prenda mas pública y solemne de la feliz union que rei-

na entre el trono y la representacion nacional. La mesa y la comision, creyendo ser en esto fieles intérpretes de los sentimientos de todo el Congreso, y atendiendo á la dificultad que el reglamento ofrece para trasmitir de otro modo á S. M. los sentimientos de su consideracion y de su gratitud, esperan que el gobierno, y en su nombre el señor presidente del Consejo de ministros, tendrán la dignacion de poner en su conocimiento los que en este momento animan al Congreso de los diputados.

La mesa y la comision, deseosas de honrar mas y mas la memoria de nuestro malogrado presidente, se atreven á indicar al Congreso que al modo que en otro tiempo este cuerpo se sirvió acordar que se colocaran en este edificio los retratos ó bustos de los dignísimos Argüelles y Toreno, acuerden tambien los señores diputados, si les parece, que se coloque en este recinto el retrato ó busto de Martinez de la Rosa.

Si la comision tiene algo que decir, puede usar de la palabra.

El Sr. Oozaga: S. S. ha dicho todo lo que la comision tenia que decir, y esta por ahora no pide la palabra.

El Sr. Goicoerrotea (D. Francisco): No voy á hacer un discurso, señores diputados; ¿ni cómo podia yo intentarlo en este dia tan solemnemente triste? Tan solo voy á dirigir una súplica al Congreso, á la mesa y á la comision. El Sr. Oozaga, á mi juicio, de una manera muy discreta, propuso el otro dia un homenaje tan sencillo como sublime, cual es que se enlutara esa tribuna. Yo desearia el complemento de esta idea, llevando el luto al *Diario de las sesiones* que ha de

publicarse mañana, y que es la verdadera tribuna pública.

Cuando las generaciones futuras, para estudiar nuestra historia, recorran sus páginas en que tanto han de aprender de vuestra sabiduría, en este sencillo acatamiento verán que en medio de nuestras discordias y de la agitada época en que hemos vivido, se ha conservado incólume el sentimiento moral del pueblo español, que nunca más dignamente lo representamos que al prosternarnos sin distinción de matiz alguno, ante la tumba de un ciudadano virtuoso que ha consagrado su vida entera al servicio de su patria y de su Reina.

Por eso me he permitido con menos autoridad que otro alguno, tomar la palabra en esta ocasión para hacer este roego al Congreso.

A petición del Sr. Goicoerrotea (D. Francisco), el Congreso acuerda que se publique de todo el *Diario de las sesiones de hoy*, y que el busto del Sr. Martínez de la Rosa se coloque en el salón de conferencias.

(Continuará).

— De *La Correspondencia*.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto, que siempre que un miliciano provincial tenga necesidad de adquirirse la subsistencia en el servicio de los buques que hagan la travesía a Ultramar, se les conceda el competente permiso para poder verificar dichos viajes, siempre con la obligación de presentarse dos veces al año a los jefes de los cuerpos a que pertenezcan.

— Ya se han concluido los trabajos de descarga en el puerto de los Alfaques, de los efectos conducidos de Birmingham por el brichbarca *Fhiserman*, correspondientes a las notables torres de hierro y aparatos de faros que se van a situar en las Bocas del Ebro, punta de la Baña y Faagar, habiéndose dictado por el ingeniero jefe de la provincia las medidas más eficaces, con objeto de activar el establecimiento de dichas torres, para que cuanto antes pueda utilizarse la marina nacional y extranjera de las importantes obras que de algún tiempo a esta parte se llevan a cabo por la Dirección general de Obras públicas.

— De un censo formado durante las últimas pascuas de Navidad en la capital del orbe católico, resultan estos curiosos datos estadísticos, relativos al

estado eclesiástico. Hay en Roma 40 obispos, 1,385 sacerdotes, 2,474 religiosos, 1,657 seminaristas y colegiales, 2,032 religiosas y 2,613 pensionistas en los conventos y orfanatos. Las congregaciones de religiosos, que ascienden a 55, y que reúnen el número de religiosos arriba expresado, se dividen en: Basilios, 1; Benedictinos, 21; Camaldulenses, 20; Cartujos, 17; Monges de Vellembreuso, 8; Cistercienses, 39; Olivetanos, 7; Silvestrinos, 15; Rotesienses, 1; Antoninos, 15, y Armenios, 1. Las órdenes mendicantes tienen: 172 dominicos; 212 menores de la Observancia; 136 reformados; 41 Alcantarinos; 89 Conventuales; 196 Capuchinos; 23 Carmelitas de la antigua observancia; 79 Carmelitas descalzos; 57 Servitas; 5 de la Merced; 70 Trinitarios; 36 Mínimos; 21 Gerónimos, y 29 Penitentes. Canónigos y sacerdotes regulares hay: 27 canónigos de San Juan de Letran; 14 Teatinos; 28 Bernabitas; 32 Somascos; 289 Jesuitas; 20 clérigos regulares menores, 40 Hospitarios; 19 padres de la madre de Dios; 48 Escolapios y 48 religiosos de San Juan de Dios.

— No hace mucho que llegó a Lisboa, procedente de Glasgow un vapor mercante inglés trayendo a bordo al que le había flutado. Este no tenía ni una libra esterlina y sin embargo se instaló en la fonda de Braganza con dos mujeres y dos niños, y halló medio de mantener a la tripulación y cargar el buque de mercancías por valor de 30 ó 40,000 francos. Cuando el Sr. Pinto Bastos que le había provisto de estas mercancías consistentes en naranjas y otros frutos se presentó a cobrar, el inglés le dijo que no tenía un cuarto. Naturalmente el señor Pinto Bastos se puso furioso y manifestó su decisión de hacer descargar el buque; pero el inglés tuvo la suficiente elocuencia para probarle, que para descargar el buque tendría que sostener un pleito y entretanto el cargamento se podría. El Sr. Pinto Bastos consintió, pues, en que el buque partiese. El inglés debía en la fonda de 80 a 90 libras esterlinas y en seguida se echó a buscarlas y lo consiguió, pues se las prestó un extranjero que enseña en Lisboa una colección de fieras, y que no tuvo reparo en fiar a quien tenía bastante crédito ó capital para cargar un buque.

PROVINCIA.

(Del *Isteño*)

En otra ocasión nos hemos ocupado de la importancia que adquiere de cada día la fábrica de jarcias y lonas de la señora viuda de Pericas é hijos que bien puede llamarse la primera de España. A continuación verán nuestros lectores un artículo copiado del periódico *El Eco de Cartagena* que tratando de ensalzar la importancia de las manufacturas del arsenal de dicha ciudad, dice que solo la fábrica mallorquina ha sostenido con aquel competencia en la bondad de los trabajos, lo cual nos hace sospechar serian de mejor calidad los elaborados en la fábrica de la señora viuda de Pericas é hijos, cuando no cita el número de quintales que sostuvo un trozo de cotonina y lo verifica respecto de las demás fábricas de España.

Aun cuando hubieran dado igual resultado los productos de esta fábrica a los elaborados por el Estado, adquieren un mérito extraordinario porque la industria particular debe sacar beneficios de sus manufacturas y el Estado solo atiende a la buena calidad sin mirar lo que le cuesta. Los dueños de la fábrica mallorquina en vista de que la jarcia y lonas fabricadas en el arsenal de Cartagena obtuvieron el primer premio en la exposición de Londres de 1851, remiten hoy a la que debe verificarse próximamente en dicha capital algunos de sus productos que no dudamos figurarán honrosamente en dicha exhibición.

He aquí lo que dice el *Eco de Cartagena*:

«Tenemos el gusto de anunciar hoy a nuestros lectores que ya se ha terminado de recibir y reconocer en este arsenal todas las máquinas que el gobierno de S. M. mandó adquirir para montar mecánicamente en el mismo la fábrica de lonas, cuyas máquinas, según nuestras noticias, han costado 2,078,467 reales 72 céntos, y producirán por término medio cada día 3,200 metros de lona de todas clases, y 3,000 metros de tela de sacos: es, pues, seguro que luego que estén montadas cubrirán todas las necesidades de nuestra marina de guerra por numerosa que llegará a ser; porque no invirtiéndose en el velamen de una fragata más que unos 25,000 metros aproximadamente, claro es que los productos de ocho días serán más que suficientes para elaborarlos. Entonces, sobre hallarnos en esta clase de fabricación a la altura de las naciones más adelantadas, no habrá necesidad, como ahora acontece, de tener que recurrir a la industria particular por ser insuficientes los rendimientos de la actual fábrica para subvenir a todas las atenciones de los tres departamentos y de Ultramar.

Y no se crea que nosotros nos oponemos a que el Estado preste a dicha industria toda la protección que se la debe; lejos de ello lo deseamos; pero creemos que el apoyo debe tener a facilitarle los medios que puedan serle necesarios a conseguir mayor perfección en sus productos. Du-

cidos esto porque en las pruebas comparativas que en este arsenal se practicaron no ha mucho tiempo, con lonas elaboradas en él y las procedentes de casi todas las fábricas particulares de la Península, solo la clase de cotoninas fabricadas en Palma de Mallorca por cuenta de la señora viuda de Pericas é hijos, sostuvo la competencia. Es decir, que mientras un trozo de 3 pulgadas largo y 4 de ancho de las construidas por el Estado resistió 575 libras, las fabricadas en Málaga, Masnou, Mataró, Cervera del rio de Alama, Rojal y la Coruña solo aguantaron 264, 249, 236, 250, 375 y 274 libras respectivamente. Así es que no cabe duda en que este resultado fué el que motivó la real orden de 4 de junio del año próximo pasado, por la que S. M., convencida de la bondad de los tejidos construidos en este arsenal, superiores á cuantos se elaboran en los establecimientos particulares del reino, se dignó resolver, entre otras cosas, que aquellos solo se emplearan en los buques de guerra como de mas preferente calidad, y que los que fuesen necesarios para los guarda-costas, trasportes y vapores de ruedas se adquiriesen por medio de licitacion pública.

Y ya que nos ocupamos de los progresos que en este arsenal se advierten, creemos deber decir tambien que visitando hoy la fábrica de jarcias, en la que casi recientemente se invirtió tambien un millon de reales en adquirir y establecer varias máquinas, hemos tenido lugar de convencernos mas y mas de que el renombre que goza desde tiempo inmemorial por la excelente calidad de sus producciones lo tiene muy bien merecido. Montada con arreglo á todos los adelantos conocidos en las naciones mas cultas, ha aumentado considerablemente la cantidad de sus rendimientos desde la creacion del taller mecánico de hilado, alquitranado y colche; de modo que unida esta consideracion á la de sus jarcias ha mucho tiempo vienen superando en fuerza y en duracion á las que se fabrican en el extranjero, son motivos mas que suficientes para que como españoles nos envanzcamos de poseer estos establecimientos. Y para que no se crea que el amor á la localidad es el que produce estos justos elogios, manifestaremos aun cuando no sea mas que uno de los muchos motivos que tenemos para formularlos.

En 20 de febrero de 1847 se compararon las fuerzas de los cabos elaborados en ellos con los de Francia é Inglaterra tomados del vapor Castor perteneciente á la primera nacion, y del navio Vanguardia que lo era de la segunda. El resultado fué el siguiente:

- Un cabo de 5 brazas de largo y 2 pulgadas y 10 líneas de circunferencia del navio inglés Vanguardia resistió 35 quintales.
- Uno id. de iguales condiciones y elaborado en esta fábrica, 78 qqs. 98 libras.
- Uno id. de 5 y 3 y 3 respectivamente del vapor francés Castor, 35 qqs. 33 libras.
- Uno id. de idénticas circunstancias cons-

truido en esta fábrica, 84 qqs. 82 libras. Vistos los anteriores resultados compliéndose fácilmente la causa de que las jarcias y lonas fabricadas en este arsenal y presentadas en la esposicion de Londres que se verificó el año 1854 obtuvieron el primer premio destinado á esta clase de productos de la industria manufacturera.

Tributemos pues el mas sincero agradecimiento al gobierno de S. M. por el decidido apoyo que desde lejano tiempo viene prestando á los establecimientos de que nos hemos ocupado; apoyo que tienen muy bien merecido por lo bien que han cumplido y cumplen con su mision.

MAHON 24 DE FEBRERO.

Efemérides.

1525.

Batalla de Pavia, ganada por los españoles y alemanes, al mando del Marqués de Pescara, contra los franceses.

Día 25.—1809.

Batalla de Valls, ganada por los franceses al mando del General Saint-Cyr, contra los españoles.

Recuerdos de Menorca.

1597.

La saetia francesa Santa Maria y Buen Jesus naufraga en la cala Fontanellas del Gayrens: se salvaron muchos efectos.

Recomendamos á la filantropía

de nuestros lectores al desgraciado Pascual Alonso, vecino de Villa-Carlos, quien privado de todo recurso y sin medios de sostener á su pobre familia, no puede emprender con ella el viaje á su pais natal que le han prescrito los facultativos.

El interesado hace pública su desgraciada situacion, esperando que las almas caritativas de Mahon, ciudad hospitalaria por exelencia, le facilitarán algunos medios para efectuar su viaje.

Se nos ha suplicado la insercion de la siguiente correspondencia que publica en sus columnas *El Diario de la Marina*, periódico de la Habana, y que habla con justo elogio de dos compatriotas nuestros.

Fiestas en Hoyo-Colorado.—Nos dicen de este pueblo: «Con motivo de la fiesta que anualmente tributa este floreciente pueblo á su patrona bajo la advocacion de Ntra. Sra. de las Mercedes en el dia de los Santos Reyes, ha tenido lugar la celebracion de costumbre en los dias 5, 6 y 7 del presente bajo el siguiente orden: domingo en la noche, salve solemne, á la que concurren los Sres. Sacerdotes, Cura Párroco, Presbítero D. Jaime Gorrias, Presbítero Bachiller D. Antonio Facenda y Sr. Ldo. D. Pedro Cavaller. Lunes por la mañana, misa y sermón, en que con elocuencia no comun y fácil decir pronunció el panegirico el señor Ldo. Cavaller, recién llegado de la Penin-

sula y á quien hemos tenido el placer de oír por vez primera, congratándonos de que el público le escuchara con la religiosidad que inspira la elocuencia cristiana en boca del religioso y digno ministro que sabe hacer patente la fé en el corazon de sus oyentes. A las cinco de la tarde del mismo dia, salió la procesion de la iglesia, recorriendo la calzada: la concurrencia estuvo bastante brillante y numerosa, una orquesta escogida la acompañaba, y á mas los Sres. Sacerdotes Cavaller, Pons, Roman, Delgado y ocho acólitos.

«A las siete y media de la noche regresó la procesion al templo, cantándose un solemne Te-Deum, acompañado del órgano del mismo. Satisfechos los feligreses, salieron regocijados, despues de entonar sus alabanzas á la Santísima Virgen, á presentar los brillantes fuegos preparados por el hábil pirotécnico Sr. Canejo.

«Esa es la parte religiosa: réstame añadir que en las dos primeras noches hubo magníficos bailes en que sobresalian las lindas coreñas y además muchas bellas de Marianao, la Habana y otras poblaciones vecinas. Los bailes fueron costeados de la recoleccion que se hizo para la fiesta. El querido y digno Cura Párroco Gorrias, tuvo la satisfaccion de recibir el parabien de los feligreses, por reconocer en él al respetable Pastor que con su buen ejemplo sabe dirigirlos por la senda del bien.

«El último dia la concurrencia no fué tampoco escasa, demostrando quedar igualmente complacida, pues hubo tambien un baile de pension tan esplendido y concurrido como los anteriores, no decayendo el entusiasmo de la juventud hasta el último momento de las fiestas y eso por causa de que el mismo servia de punto final á regocijos que le eran tan agradables.»

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

Santa Erena virgen y San Cesareo confesor.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Pila, en la iglesia del Carmen.

En la parroquia de Santa Maria esta mañana á las 10 habrá ofi solemne y sermón en honor de Santa Lúcia, siendo el orador D. Francisco Arborea pbro. vicario de la misma.

SANTO DE MAÑANA.

Santos Alejandro y Leandro obispos.

ARECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL.—Sale á las 6 horas y 40 ms.—Pónese á las 5 h. y 47 ms.

LUNA.—Sale á las 3 h. 4 ms. de la M.—Se pone á las 1 h. y 26 ms. de la T.

ORDEN DE LA PLAZA

del 24 de febrero de 1862.

Servicio para el 25.

Gefe de dia: D. Antonio Osés y Unceiti, segundo comandante del regimiento infanteria de Zaragoza n.º 12. —Parada, Granada.—Hospital y provisiones, Zaragoza.—El Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS.

De Soller en 2 dias, laud esp. Cármen, de 31 t., pat. Bartolomé Estades con 5 trip., 2 pas. y naranjas, para Rosas.— De arribada.

De Palma en 4 dias laud esp. S. Juan, de 23 t., pat. Jaime Pons con 4 trip., 3 pas., vino y efectos.

De id. en 6 dias laud esp. Providencia, de 19 t., pat. Miguel Landina con 5 trip., 1 pas., vino y efectos.

SALIDAS.

Para Alcudia y Barcelona vapor correo Menorca, de 128 t., cap. D. Agustín Galens, con 20 trip., 25 pas., esto es 40 para Alcudia y 15 para Barcelona, 100 fardos tejidos, 30 bultos desperdicios de algodón, 48 baules calzado, 8 qq queso, 1 arroba turrón, 2 cajas peines usados y otros efectos.

AVISOS OFICIALES.

Don Facundo Cortadellas juez de primera instancia de este partido.

En virtud del presente, hago saber: que el día veinte y siete del actual y hora de las once de su mañana, en la Audiencia de este Juzgado, se procederá a la subasta y remate de diferentes muebles y materiales para zapatero, embargados a don Emilio Roca en el juicio ejecutivo contra el mismo promovido por la casa de Comercio Ládico hermanos; cuyo remate se verificará a favor del postor mas ventajoso siendo competente la postura, y bajo las condiciones que en aquel acto se anunciarán.— Dado en Mahon a diez y siete de febrero de mil ochocientos sesenta y dos.— Facundo Cortadellas.— Por su mandado.— Francisco Martorell Esno.

HAGO SABER: que el día 10 de Marzo próximo a las once de la mañana, siendo la postura competente se procederá en la audiencia de este Juzgado a la subasta y remate por vía de venta, de dos casas números 93 y 95, y 118 y 120 de la calle de la Paz de esta Ciudad, pertenecientes a los hermanos Miguel, Catalina y Marcos Villalonga, estos dos últimos menores de edad; con arreglo al pliego de condiciones que obra en poder del pregonero público. Dado en Mahon a 17 de Febrero de 1862.— Facundo Cortadellas.— Por su mandado.— Juan Pons, Esno.

Sorteo 8.º

En el sorteo de la rifa que se ha celebrado hoy a favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Duros.	Suertes.	Duros.
302	100	607	8
1471	15	4323	6
1779	10	4660	6
3866	8	4713	6
1469	8	2307	6
1491	8	3297	6
561	8	4097	6
361	8	2872	25

Aproximaciones.

301	303	3	1490	1492	1
1470	1472	1	560	562	1
1778	1780	1	360	362	1
3865	3867	1	606	608	1
1468	1470	1	2871	2873	2

Suertes extraordinarias.

2123	4	1668	4
704	4	1752	4
4443	4	4832	4
1178	4	3181	4
1249	4	2908	4
1539	4	3496	4
4957	4	4171	4
4806	4	4257	4
404	4	1943	4
588	4	2309	4
4349	4	781	4
5201	4	4792	4

En esta rifa se han distribuido 5280 cédulas.

Los interesados acudirán a recoger sus premios en la Administración de Loterías de esta ciudad, calle de la Arraval n.º 1 de 10 a 12 de la mañana del martes y viernes próximos.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el lunes próximo.— Mahon 24 de Febrero de 1862.— Domingo Vidal, V. Srio.

ANUNCIOS.

MR. LASALLE, ÓPTICO.

ESTABLECIDO EN PALMA CALLE DE SAN NICOLÁS 81. TIENDA DE OPTÍMETRO.

Tiene el gusto de avisar a sus muchos favorecedores, que acaba de llegar, procedente de París, Baviera y Alemania, con un variado y abundante surtido de objetos e instrumentos de óptica, física y matemáticas, como son: escuadras, grafómetros, niveles de agua, estuches de los que usan los matemáticos, barómetros y termómetros de todas clases, relojes despertadores, máquinas eléctricas, cintas metálicas, globos terrestres, cámara oscura para los retratistas al Daguerreotipo, higrómetros de varias formas y tamaños, anteojos de larga vista de todas dimensiones, para marinos, para ciudades y para el campo, los hay de un tamaño muy reducido y muy elegante, grande, lujoso y variado surtido de jermelos para Teatro de los llamados imperiales, reales, marinos, Rusias, a la duquesa y a la victoria, desde el ínfimo precio de 40 rs. hasta 400 id.; relojes de cuadro con despertador, de un gusto exquisito: tienen cuerda para 15 días; anteojos de cristal de roca flint-glas de Bohemia para la conservación de la vista, lentes para caballeros y señoras, muy cómodos, los hay de oro, plata y concha; abundante surtido

de cristales sueltos para anteojos, cóncavos, convexos y lisos; necesers con cilindros de música.

Además, se halla en dicho establecimiento, un surtido de perfumeria de las mejores fábricas de París.

Tambien se venden pomadas finas por onzas.

Se recomponen los objetos e instrumentos relativos a óptica

Permanecerá en esta ciudad unos 15 dias.— Calle Nueva n.º 5.

IDIOMA INGLÉS.

Habrà clase de dicho idioma, de dia y de noche, en la calle de Santa Eulalia n.º 30.

Tambien se enseña la Teneduria de libros.

EN VENTA.

Lo está la casa que comprende los números 38, 40 y 42 de la calle del Cármen, esquina a la de San Elías. Informarán en esta Redaccion.

Está en venta el predio Santa Eulalia de dalt en el término de Mercadal, propio de D.ª Esperanza Piris y Tremol vecina de Alayor. El que desee enterarse de los títulos de propiedad, precio y condiciones de la venta podrá avistarse con D. Nicolás Orfila Notario.

Para ARGEL.

Saldrá a la mayor brevedad el pailebot español Gallo de Oro, cap. D. Miguel Hernandez.

Admite cargo y pasajeros. Tratarán del ajuste en la casa núm. 14 de la calle de los Frailes.

TEATRO.

Cuarta veintena.— Funcion 12 de abono. Para hoy martes.

1.º Sinfonía.
2.º La lindísima y divertida comedia en 2 actos de D. L. Olona, titulada:

EL PRECEPTOR Y SU MUGER.

3.º Baile nacional.
4.º La preciosa comedia en un acto de D. M. Pina, titulada:

Los quid pro quos.

Entrada 2 rs.— Media 1 rl.— A las 7½.

Por todo lo que vá sin firma— J. Hospitaler.

Director y editor responsable,
JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,
calle Nueva, núm. 21.